

> Línea 2: Rendición de cuentas y transparencia

Uno de los tres ejes en torno al cual se articula la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, coincidente con un derecho de nueva generación en España, es la **Transparencia y el Derecho a Saber**. Derecho a preguntar al Gobierno, a acceder a los datos, a explotar los datos, a ser contestado, a conocer el Plan de Gobierno, a poder chequear sus compromisos.

Para ello, además de participación e innovación social, el otro equipo con el que cuenta la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social es el de transparencia. Su trabajo está cristalizado desde hace seis años a través del Portal de Transparencia y ha sido especialmente intenso con la pandemia, al publicar diariamente los datos de contagios, pruebas, hospitalizaciones y vacunación. Pero esa carga sobrevenida no eclipsa los demás proyectos en marcha sobre el derecho a saber.

Además, consideramos que tan importante como el derecho a saber es el **derecho a entender**, la transparencia no puede quedarse en la publicación desmesurada de bloques de información y conjuntos de datos, sin ser capaces de comunicarnos con la ciudadanía en los mismos registros que ella utiliza. Se trata de avanzar en la comunicación clara, que toda la información que se publique en el Portal de Transparencia, además de cumplir con los requisitos legales, lo sea en lenguaje claro y directo, sin recovecos. Para ello no solo vamos a limitarnos a la expresión escrita, sino que podemos utilizar un sin fin de recursos gráficos e incorporar ayudas, tutoriales, glosarios o comentarios aclaratorios en el caso de contener un lenguaje complejo por la naturaleza técnica de la información.

Tenemos que avanzar en un cambio de cultura comunicativa, con el objetivo final de que la ciudadanía comprenda, se sienta segura y esté en el centro de la actividad pública. Para implementarlo, es preciso contar con una metodología clara y rigurosa, que implica a buena parte de la organización.

Es sabido que la transparencia es el primer elemento para **la rendición de cuentas**, en la que también sea fundamental la comunicación clara, visual e intuitiva. A estos principios responde la nueva herramienta [VisualGOB](#), que se presentó el 5 de abril de 2021, y que constituye una herramienta poderosa de rendición de cuentas en tiempo real, quizá el paso más ambicioso que ha dado en esta dirección un gobierno regional en España.

VisualGOB, es una herramienta para hacer más fácil e intuitivo el seguimiento de los compromisos del Gobierno de Aragón para 2019-2023, que permite conocer y evaluar todos los objetivos del Plan de Gobierno de la X legislatura, en base a la triple agenda de progreso (Social, Verde y Digital), los diecisiete ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los diez Departamentos del ejecutivo. En la ficha detalle se pueden ver los instrumentos en que se concreta cada objetivo, qué órgano es el responsable, su estimación temporal, los recursos humanos, el presupuesto asignado, el porcentaje de avance y la documentación que lo acredita.

VisualGOB convierte la transparencia en la mejor herramienta de monitorización de la acción de gobierno, pero la transparencia y la rendición de cuentas sigue siendo un universo infinito e inagotable en el que seguir insistiendo.

En este camino de rendición de cuentas, con absoluto respeto a la autonomía de las entidades locales aragonesas, debemos ser capaces de proporcionar a éstas, sobre todo a las más pequeñas (en Aragón, 614 de sus 731 municipios tienen menos de 1.000 habitantes), que ahora mismo están sometidas a idénticas obligaciones de publicidad activa, herramientas para facilitar y hacer más automatizada su labor de rendición de cuentas.

Posibles puntos de mejora:

- a) Avanzar en materia de comunicación clara y lectura fácil para hacer más universal y sencilla la información institucional en general, y la de transparencia y participación, en particular.
- b) Revisar en profundidad los contenidos del [Portal de Transparencia](#) para incorporar más infografías, videos, pictogramas etc. con el fin de mostrar la información de manera visual y resumida para su rápida comprensión.
- c) Simplificar la navegabilidad del Portal de Transparencia para hacer que los itinerarios de búsqueda de la información sean más accesibles
- d) Mejorar la usabilidad de la información en los dispositivos que en la actualidad son los más empleados por la ciudadanía para consultar el Portal de Transparencia (un simple dato, en el año 2020 un 68,28 % de visitas se efectuaron a través del teléfono móvil, un 27,64% mediante un ordenador y el 4,08% restante a través de Tablet u otros dispositivos).
- e) Creación de módulos de transparencia exportables a las entidades locales o incluso entidades del tercer sector. Colaborar en la formación en transparencia y rendición de cuentas de estas entidades.
- f) Paquetización de VisualGOB como software libre para que pueda ser implementado por terceros.